ECONOMIST&JURIST

Redacción

Juicio de faltas por accidente de tráfico

Supuesto de hecho.
Madrid, 23-03-2013
Accidente de tráfico, debido al cual se presenta una denuncia como consecuencia de las lesiones sufridas y de los daños materiales ocasionados.

Objetivo. Cuestión planteada.
Que se condene el denunciado por una falta de delitos imprudentes al pago, en concepto de indemnización de daños y perjuicios la cantidad resultante tras el exámen e informe del médico forense.
La estrategia. Solución propuesta.
Presenta denuncia por la posible comision de una falta imprudente en accidente de tráfico. Más adelante presenta renuncia y desiste en el procedimiento con motivo del acuerdo indemnizatorio alcanzado con la Compañía Aseguradora del vehículo causante del siniestro denunciado.

El procedimiento judicial
Orden Juridiccional: Penal
Jusgado de inicio del procedimiento: Juzgado de Instrucción nº 4 de Fuenlabrada
Tipo de procedimiento: Juicio de Faltas
Fecha de inicio del procedimiento: 06-05-2013
Partes
Ana
denunciante

Maríana y Compañía Aseguradora

denunciada

Peticiones re

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF